**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Licenciatura en educación preescolar**

**Atención a la diversidad**

**El derecho a la inclusión e igualdad dentro del salón de clases**

AMERICA MONSERRATH BARROZO MATA #2

### PROFESORA: [MAYRA CRISTINA BUENO ZERTUCHE](http://201.117.133.137/sistema/mensajes/EnviaMensaje1.asp?e=enep-00042&c=600765339&p=4B74M19BMA21M13B62B1025A2&idMateria=6165&idMateria=6165&a=M132&an=MAYRA%20CRISTINA%20BUENO%20ZERTUCHE)

**COMPETENCIAS:**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

**Saltillo Coahuila, marzo de 2021**

La inclusión en las escuelas son parte de una ciudadanía multicultural que necesitan un impulso del sistema educativo que de acceso a todos los alumnos y atienda las diferencias que puedan existir, de aquí es la importancia que hacer acciones y actividades que estén enfocadas hacia la inclusión y para esto se tiene que identificar y eliminar barreras que se presenten en el contexto escolar y familiar, impulsando la participación y centrándose en el aprendizaje.

A lo largo de la década del 2000, tuvo emisión el instrumento internacional de la Declaración Mesoamericana de Educación Inclusiva (San José de Costa Rica, 2004) en cual México se asumió como país rector del proceso, lo que le permitió contar con materiales y recursos de aplicación práctica en los centros escolares;

El artículo 3o. Constitucional, a su vez, puntualiza el derecho educativo se emitió desde el artículo 41 de la Ley General de Educación los fines y las características de la educación especial; volviéndose a reformar en los años 2000 y 2009 en respuesta a la integración de la Inclusión Educativa.

las escuelas e instituciones educativas deben atender las necesidades que más se requieran, contemplando la diversidad cultural, lingüística, las discapacidades y en general, las barreras que impiden el acceso y permanencia en la educación de los grupos vulnerables.

El papel del docente es promover el reconocimiento a estos mismos aspectos anteriores, fomentar un espacio de diversidad donde todos puedan apreciarse y practicar el respeto generar empatía y sobre todo que se satisfacen las necesidades de cada alumno.

(Resumen del video)

La normalidad como generadora de inclusión.

El ser normales es algo imposible, ya que los seres humanos nos caracterizamos por la diversidad individual, esta normalidad es algo que no existe, solamente es una construcción social o un dato estadístico.

El sistema está montado para la gente “normal” y lo podemos ver en las calles, el sistema educativo, los cines y los transportes, por ejemplo, estos están diseñados de manera alta porque la gente que los utiliza se ha adaptado a hacerlo, en cambio si todos usáramos sillas de rueda y no solo unos pocos no estarían así; otro ejemplo es que la mayoría de las cosas están echas para personas derechas.

Muchas de las veces nos dejamos llevar por películas que nos hacen adaptarnos a lo que todos llaman ser normal, como el cambiar la ropa del closet cierto tiempo, no usar una ropa muchas veces, cambiar de auto o casa cada determinado momento y así ciertos parámetros que la sociedad marca y que muchas veces cuando haces algo o tienes comportamientos que no están dentro de lo normal te excluyen de esta sociedad.

La mayoría de las veces esta dictadura hace sentir mal a las personas consigo mismas, se sienten insuficientes o se frustran y por esto es muy importante que las educadoras extremen precauciones para desempeñar el proceso mediante la diversidad y no la normalidad.

Ser normal es imposible y todos en algún momento nos hemos comportado fuera de esto debido a que ser diverso es lo mas normal.